



Delegación de Alumnos da Facultad de Derecho de Ourense

Acta de la Asamblea General Ordinaria del 20 de octubre de 2016

Los presentes, Iván Fariñas Álvarez, Beatriz Pardo Iglesias, Paula Gamallo Carballude, Ángel Castro Nieves, Airas Fernández Hernán, Alejandra Fernández Prieto, Rober Nicolae Dapena Prol, Carolina Rodríguez Plaz, Karen Daniela Lopera Vanegas, Jesús Oitavén Svengas, Sarai Vila Cid, Elena Álvarez Martínez, Jaime Pintos Pérez, Alejandro Soriano Rodríguez, Francisco José Rodríguez, Pablo Torres González, Ignacio Campo González.

Debidamente convocados y reunidos en la sede da Delegación de Alumnos de la Facultad de Derecho de Ourense, el día 20 de octubre de 2016, siendo las 14:20 horas, en segunda convocatoria, dio comienzo la Asamblea General Ordinaria con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Primero. - Lectura e aprobación da acta da reunión anterior

Segundo. - Examen de cuentas y aprobación de las propuestas de gasto del remante de crédito del presente ejercicio.

Tercero. - Examen y aprobación de la memoria de actividades del curso académico 2016-2017.

- o Primero: caso acoso
- o Segundo: Violencia de género.
- o Tercero: Simulación de juicios.
- o Cuarto: la gala de San Raimundo de Peñafort.

Cuarto. - Examen y aprobación del presupuesto a destinar a las actividades del curso 2016-2017.

Quinto. - Ruegos y preguntas

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACORDOS ADOPTADOS

Por asentamiento, los presentes aprueban el acta de la reunión anterior.

A continuación, se procede a la lectura de las cuentas da Delegación siendo el presupuesto restante la cuantía de 665,95 euros.

Se acuerda aprobar, por asentimiento, la cuantía de 355€ en la actividad “Casoacoso” para sufragar gastos de imprenta y papelería, dicha cuantía será a cargo del remanente de crédito de los presupuestos del año 2016. Al restante crédito, 310€, se acuerda darle la siguiente prioridad:



Delegación de Alumnos da Facultad de Derecho de Ourense

1. Material de oficina para la Delegación (dos cartuchos de tinta, uno negro y otro a color)
2. Posible viaje a para visitar distintas instituciones en la ciudad de Madrid, Tribunal Constitucional, Tribunal Supremo, Audiencia Nacional, etc.
3. En el caso de que dicho viaje no se pudiera realizar, en el primer cuatrimestre, se acuerda que se destine el mencionado presupuesto en la Gala de Graduación, ayudando a sufragar algunos gastos de la misma.

Se acuerda, por asentimiento, realizar las actividades siguientes, para el curso 2016-2017, y formar grupos de trabajo para su desarrollo:

1. “Casoacoso”: la actividad se llevará a cabo desde el mes de noviembre hasta el mes de mayo. Se acudirá a institutos de la provincia de Ourense para dar visualización y sensibilizar sobre o acoso escolar en los alumnos de 3º y 4º de la ESO. El día 4 de mayo se celebrará una jornada contra el acoso escolar donde los alumnos de 3º y 4º de la ESO, de dichos institutos, asistirán a Aula Marie Curie donde participará o Fiscal de menores de Ourense e o Profesor Arias de Derecho Procesal Penal del menor dando una charla sobre el acoso escolar y las posibles consecuencias jurídicas del mismo.
2. “Poderías ser ti”, el día 25 de noviembre, día contra la violencia de género, se realizará la lectura de un manifiesto redactado por miembros de la Delegación y, durante una semana estará colocada, en la entrada de Facultad, un mural donde las personas que lo deseen dejen su mensaje sobre este problema tan presente en nuestra sociedad.
3. Viaje a Madrid para visitar distintas instituciones.
4. Gala San Raimundo de Peñafort, se realizará en el mes de febrero de 2017 estando organizada por alumnos de 4º do Grado en Derecho.
5. II Taller de Simulación de Juicios, se realizará la actividad a partir del mes de enero o febrero del 2017. Se solicita a los miembros de la Delegación la difusión de la misma con el fin de encontrar personas que se involucren activamente en la organización de la misma.

Se acuerda convocar una nueva reunión para concretar los gastos de las actividades para el año 2017 y, la posible presentación de nuevas propuestas de actividades.

En el turno de ruegos y preguntas, el alumno Pablo Torres, delegado de 2º de Grado, propone que se destine parte del presupuesto de la Delegación a una beca para libros a los estudiantes con dificultades económicas. Tanto Iván Fariñas como Beatriz Pardo dicen que se puede hacer un banco de libros de segunda mano, se acuerda tomar la decisión oportuna en la próxima reunión.

Y sin más puntos que tratar, finaliza la sesión siendo las 15.00 horas.

Fdo. Presidente de la DAFDO

Fdo. A Secretaria de la DAFDO